

**Evaluación del potencial del turismo rural en los cantones
de Upala, Los Chiles, Guatuso y La Cruz, Costa Rica.**

M. Blanco; J. Arze

(IICA-PRODAR; IICA Costa Rica)

DOC.MX

Comunicación aceptada por el Comité Científico del III Congreso
Internacional de la Red SIAL
"Alimentación y Territorios"

Copyright © 2006 de los autores. Todos los derechos reservados. Los lectores pueden hacer copias de este documento para fines no comerciales por cualquier método mecánico o digital siempre y cuando este anuncio de copyright aparezca en dichas copias.

ORGANIZAN:



PATROCINAN:



CONGRESO ALIMENTACIÓN Y TERRITORIOS –ALTER 06

Baeza, Jaén, España, 18 al 20 de octubre de 2006

Evaluación del potencial del turismo rural en los cantones de Upala, Los Chiles, Guatuso y La Cruz, Costa Rica

Marvin Blanco M¹, José Arze C.²

RESUMEN

En el marco del proyecto de cooperación que el Programa de Desarrollo Rural (PDR) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Oficina del IICA en Costa Rica desarrollan en los cantones de Upala, Los Chiles, Guatuso y La Cruz, se realizó una evaluación del potencial del turismo rural a fin de plantear la inserción del tema en la estrategia de desarrollo que impulsará el Proyecto. Estos cuatro cantones ubicados en la zona limítrofe con Nicaragua, se cuentan entre los de menor desarrollo social del país, situación que plantea retos importantes a las instituciones respecto a la pobreza, la generación de empleo, la distribución de ingresos, el acceso a la educación y a los servicios básicos, que permitan mejores condiciones de vida para los pobladores locales.

La caracterización del territorio se llevó a cabo con base en la metodología de análisis multidimensional. Se encontró que el territorio muestra algunas fortalezas en las dimensiones ambiental y económica y carencias importantes en las dimensiones social y político-institucional sobre las cuales puede contribuir una estrategia de desarrollo que incluya el componente de turismo rural. Existe un tejido institucional amplio con diferentes niveles de participación en acciones de asesoría, capacitación, financiamiento y promoción del turismo rural, sin embargo, es manifiesta la falta de coordinación y la duplicación de roles en ciertas áreas, por cuanto hace falta articular y orientar los esfuerzos institucionales con enfoque en el desarrollo integral del territorio.

¹ Consultor de PRODAR-IICA (mblanco@infoagro.net)

² Especialista Desarrollo Rural, IICA-CR (jose.arze@iica.int)

El análisis del potencial turístico da cuenta de la existencia de atractivos naturales de jerarquía, así como realizaciones técnicas suficientes para desarrollar una oferta interesante de turismo rural. Las modalidades de ecoturismo, agroturismo y aventura son las de mayor potencial, mientras que la oferta gastronómica y cultural es débil o está subvalorada.

Los proyectos de turismo rural existentes en el territorio, están en desarrollo, y en su mayoría han sido inducidos, desde la oferta, por las instituciones de servicios agropecuarios y cooperación, como parte de las estrategias de diversificación de las actividades agropecuarias y mejora del nivel de vida en las comunidades rurales. Para su consolidación hace falta definir con claridad los grupos meta a quienes se quiere dirigir los servicios e integrar los distintos productos turísticos existentes en el territorio para diseñar o complementar rutas turísticas.

Se concluye que para que el turismo rural pueda constituirse en un factor de desarrollo para los cuatro cantones, debería ser abordado de forma explícita dentro de los planes estratégicos y operativos de las instituciones que brindan servicios turísticos, agroproductivos, de capacitación y financiamiento al sector rural del país, para que de esa forma sea posible disponer de personal especializado y presupuestos específicos para apoyar las iniciativas que puedan surgir en las comunidades. Asimismo, se requieren realizar mejoras sustanciales en la infraestructura vial, la señalización, los cascos urbanos y la planta hotelera.

Palabras clave: desarrollo rural, turismo rural, análisis multidimensional, enfoque territorial, Costa Rica

I. INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo Rural (PDR) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Oficina del IICA en Costa Rica suscribieron un proyecto de cooperación con la intención de fortalecer sus capacidades para la aplicación del “enfoque territorial del desarrollo rural sostenible” (ETDRS), e institucionalizar esta metodología como instrumento para la planificación y ejecución de acciones en el medio rural, seleccionando para estos efectos como zona de trabajo piloto los cantones de Upala, Los Chiles, Guatuso y La Cruz, los cuales además de ser comunidades fronterizas con Nicaragua, presentan una compleja problemática

económico-social con rasgos similares, razón por la cual confluyen en la actualidad una serie de acciones institucionales que buscan incrementar los índices de desarrollo económico y social de sus pobladores.

La esencia del proyecto consiste en unir voluntades, intereses y recursos en forma organizada, entre el sector gubernamental, las diversas expresiones organizadas de la sociedad civil y las agencias de cooperación internacional, para mejorar el desempeño, incidencia y efecto multiplicador de la institucionalidad e inversiones que promueven el desarrollo rural sostenible en Costa Rica.

En ese marco, se propuso un estudio cuyo objetivo general fue el de realizar una caracterización general del potencial del turismo rural en los cantones de intervención del Proyecto de Cooperación IICA-PDR (Guatuso, Upala, Los Chiles y La Cruz), y plantear la inserción del tema en la estrategia de desarrollo que impulsará el Proyecto. Como objetivos específicos se establecieron: a) Describir el marco institucional (incluyendo políticas, programas y normativas) del turismo rural en el país, b) Identificar atractivos turísticos potenciales y experiencias replicables de la zona, tanto ambientales, culturales, como relacionadas con procesos productivos y c) Sugerir lineamientos para la inserción del turismo rural en el Proyecto IICA-PDR.

II. METODOLOGÍA

La investigación realizada fue de carácter preliminar y de tipo cualitativo, dirigida a explorar el potencial del territorio para desarrollar actividades vinculadas con el turismo rural. Como punto de partida se realizó un análisis multidimensional del territorio, a fin de conocer las características específicas del entorno que podrían convertirse en ventajas o desventajas para un eventual desarrollo turístico en los cantones de interés. En el enfoque territorial del desarrollo rural, el territorio es un producto social e histórico, el cual se caracteriza por ser multidimensional, característica que se refleja en las cuatro dimensiones básicas que ordenan el planteamiento de desarrollo sostenible de la agricultura: la ambiental, la social, la económica y la político-institucional (IICA 2004).

Posteriormente se llevó a cabo un inventario de los atractivos y servicios existentes, por medio de giras de observación. Para este efecto se empleó la metodología de evaluación del patrimonio turístico desarrollada por CICATUR/OEA (1983),³ la cual divide los atractivos en naturales y artificiales y luego establece clases y jerarquías, que son muy útiles a la hora de diseñar productos turísticos.

Finalmente, se aplicaron entrevistas semiestructuradas y a profundidad a 31 personas entre funcionarios de las instituciones vinculados con el desarrollo rural y turístico en el territorio, operadores turísticos y otros actores locales, las cuales tuvieron como propósito captar su visión y posición sobre la propuesta de insertar el turismo dentro de las estrategias de desarrollo rural en las comunidades de interés.

2.1 Territorio de estudio

El territorio de estudio comprende los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles pertenecientes a la Región Huetar Norte (RHN) y el cantón de La Cruz que se ubica en la región Chorotega. Estos cuatro cantones, comparten características comunes, tales como su ubicación en la franja fronteriza con Nicaragua (véase la figura 1), el origen de su población debida a movimientos migratorios desde este último país, su fundación reciente y la baja densidad de población, tal como se observa en el cuadro 1. Además, los cuatro cantones están catalogados como de bajo desarrollo social. Así, para el año 1999, el índice de desarrollo social (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación colocó a Los Chiles, La Cruz, Upala y Guatuso en las posiciones 80, 79, 78 y 70 respectivamente, entre los 81 cantones del país.

³ Antiguo Centro Interamericano de Capacitación Turística, asociado a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Figura 1: Mapa de ubicación del territorio de estudio



Mapa de Costa Rica

Cuadro 1. Datos geográficos de los cantones de estudio

Cantón	Extensión (Km2)	Población (censo 2002)	Densidad de población	Año de fundación	Posición según IDS
Los Chiles	1358.86	19,732	15,0	1970	80
Upala	1580.67	37,679	24,0	1970	78
Guatuso	758,32	13,045	24.7	1970	70
La Cruz	1383,9	16,505	11.9	1969	79

Fuente: Centro Centroamericano de Población, 2003, con información del INEC.

III. MARCO CONCEPTUAL

3.1 Turismo y desarrollo local

El turismo se ha convertido en una de las actividades más importantes del mundo ya que tiene un impacto sobre la economía en su conjunto a través de la generación de ingresos en concepto de divisas, creación de fuentes de empleos, directos e indirectos, inversiones públicas y privadas, estímulo de los sectores económicos ligados a la actividad (construcción, transporte, comercio, artesanía e industria alimenticia). Además, se le reconocen efectos multiplicadores tales como el incremento de la demanda de bienes industriales, agropecuarios y comerciales ligados en forma indirecta con la actividad turística a través de la demanda de insumos necesarios para su funcionamiento y equipamiento (Pereira 2002).

La vinculación del turismo y el desarrollo local, es un tema en el que se ha venido trabajando con profundidad en los últimos años. La demanda turística lleva implícito una serie de exigencias – de espacios libres, contacto con la naturaleza, ausencia de aglomeraciones industriales, alejamiento de la rutina y de la contaminación, etc.,- que hacen atractivas a zonas más atrasadas o con escasas posibilidades de desarrollo industrial o agrario. No obstante, el turismo por sí solo no puede tener un fuerte impacto en la economía rural, sino que necesita ir acompañado de una estrategia de desarrollo más amplia. (Bote Gómez, citado por Pereira 2002)

También, en los últimos tiempos se ha relacionado al turismo con el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades receptoras. Desde esta perspectiva la identidad y la cultura se construyen a partir del intercambio viajero, del flujo de ideas y del cruce de experiencias. El turismo es visto entonces como un factor de recuperación social y cultural, dada su contribución en la conservación y preservación de áreas naturales y sitios de valor histórico y tradicional, pues la actividad turística depende de los atractivos naturales y culturales y como tal puede ayudar a su preservación.

En Costa Rica el turismo constituye una de las más importantes fuentes de divisas. Las playas en los océanos Caribe y Pacífico, los parques nacionales y áreas protegidas, los volcanes, la flora y fauna y la observación de aves y el clima, constituyen en ese orden los principales atractivos señalados por los turistas, lo que aunado a la relativa estabilidad política y económica del país lo han posicionado como un destino ecoturístico internacional recibiendo más de un millón de turistas por año, con un crecimiento anual superior al 6% durante los últimos años (ICT, 2002). No obstante, la mayor parte del negocio turístico está en manos de las cadenas hoteleras y el crecimiento del sector no ha tenido el impacto deseado sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales, pues sus pobladores tienen pocas posibilidades de vincularse con esta actividad, al no ofrecer los servicios que demanda el turista, ni contar con el perfil laboral que requieren los hoteles.

3.2 Turismo rural y desarrollo del territorio

El turismo rural es una modalidad de creciente demanda en todo el mundo que involucra la participación de las poblaciones rurales y los productores agropecuarios, en la prestación de servicios turísticos. En América Latina, su desarrollo se inició en los años 90, lográndose los mayores avances en Argentina y Chile donde se han establecido programas nacionales, como estrategia de diversificación de la actividad agropecuaria, con propósitos y proyectos concretos. En los demás países latinoamericanos, su desarrollo ha sido más lento ante la ausencia de políticas claras para su fortalecimiento. (Barrera 2002)

Esta modalidad incluye a todas aquellas actividades que pueden desarrollarse en el espacio rural, lo que se traduce en una oferta integrada de ocio y servicios que resulta de interés para los habitantes de las ciudades por sus características exóticas, tradicionales, románticas, diferentes del estilo usual de vida. Entre las actividades que pueden hacer los turistas rurales, figuran: juegos populares, pesca en ríos y estanques, paseos a caballo, caminatas, cosecha y recolección, observación de prácticas de ordeña, disfrute de gastronomía típica, etc. (Mora 2003).

Una característica común a toda forma de turismo rural es que la cultura es un componente esencial del producto ofrecido, es decir que es local e implica un contacto personalizado y compartir experiencias con los habitantes del medio rural. Es local a varios niveles: iniciativa local, gestión local, basado en recursos naturales y culturales locales (Grolleau 1993, citado por García 2003). Asimismo, se espera que en este tipo de turismo los servicios sean prestados por la familia del productor agropecuario o de los pobladores rurales y que su desarrollo influya en el rescate y conservación del patrimonio natural, cultural y arquitectónico del mundo rural. Entre los efectos positivos que tendría el turismo rural dentro de una política de desarrollo territorial estarían las siguientes: desarrollo de infraestructuras y servicios, diversificación de las actividades de la finca o la empresa rural, generación de empleos, mayor protagonismo de los jóvenes y la mujer, fortalecimiento de la identidad y cultura locales, fortalecimiento de los sistemas de comercialización de los productos, fomento del asociativismo y protección del medioambiente.

Por otra parte, cuando las iniciativas de desarrollo rural se enfocan en el territorio se crea un ámbito en el que las actividades del turismo rural, la agroindustria y muchas más se articulan de manera armónica e integral dentro de un espacio específico, en el que se reúnen actores en distintas modalidades y con diversos objetivos, dentro de un marco normativo y social que regula sus relaciones. Con ello se privilegia una concepción multidimensional, en la que lo ambiental, lo económico, lo social y lo político institucional interactúan en un espacio geográfico, histórico y cultural. Dentro de ese marco de referencia, el turismo rural es una actividad que muestra con claridad la multidimensionalidad del desarrollo con enfoque territorial ya que tiene un papel en la dimensión económica, al generar empleo, ingresos y desarrollar mercados de servicios conexos; en la dimensión social, en lo que tiene que ver con el desarrollo artístico y la recreación y la valorización y preservación de herencias culturales; en la dimensión ambiental, pues algunas actividades turísticas se fundamentan en la administración y gestión de atractivos naturales, y en la preservación de la diversidad biológica y en la dimensión político-institucional, si en su planificación, ejecución y control, se dan procesos democráticos de toma de decisiones y se fortalece la capacidad de auto administración de las comunidades locales (Riveros y Blanco 2003).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis multidimensional

i. Dimensión ambiental

El relieve de los cantones en estudio es bastante llano, encontrándose abundantes planicies como son las llanuras de San Carlos y Guatuso que se extienden por toda la zona fronteriza con Nicaragua; también existen áreas montañosas pertenecientes a la cordillera de Guanacaste, donde destacan los volcanes Tenorio, Orosi, Cacao y Rincón de la Vieja. La altitud varía entre los 20 y los 2000 m.s.n.m. El clima se puede clasificar como tropical lluvioso en los cantones de la RHN y está influenciado por el clima del Atlántico y en menor grado por el Lago de Nicaragua que ejerce una función reguladora. La precipitación es variable, el promedio anual

oscila entre 2000 mm/año en las llanuras hasta 5000 mm/año en los macizos volcánicos. (MAG, Programa Direcciones Regionales, Región Huetar Norte 2003-2006)

El cantón de La Cruz, presenta un clima bastante distinto, que va desde el tropical seco al seco, influenciado por la cordillera de Guanacaste, el océano Pacífico y el Lago de Nicaragua. La zona costera es bastante irregular dando origen a una gran cantidad de playas. Además, aquí se encuentra el volcán Orosí que inicia la cordillera de Guanacaste y en sus faldas nace el río Tempisque (MAG 2003).

En todo el territorio el agua es un recurso abundante, el sistema hidrográfico se compone por las cuencas de los ríos Infiernillo, Pocosol, Frío, Zapote, Medio Queso, Pizote y sus respectivos afluentes, que a su vez hacen parte de la Cuenca del Río San Juan (CRSJ). Además, se encuentran las lagunas (humedales) de Caño Negro, Caño Ciego, Las Camelias y Medio Queso. En el cantón de La Cruz, los ríos principales nacen en la cordillera de Guanacaste y desembocan en el Lago de Nicaragua, mientras los ríos que van a la vertiente del Pacífico son pocos y con menor caudal. Los ríos Zapote, Frío, Niño y Sapoá poseen varios trechos que son navegables en pequeñas embarcaciones (MAG, 2003).

Los parques nacionales y reservas forestales, los ríos, las caídas de agua, las lagunas, la biodiversidad y el paisaje son los atractivos naturales con potencial turístico en los cantones de estudio. Allí se encuentran las áreas de conservación Arenal Huetar Norte (ACA-HN) y Guanacaste (ACG). El ACA-HN se encuentra ubicada al norte de la Cordillera de Guanacaste, incluyendo parte del Corredor Fronterizo Costa Rica - Nicaragua. Esta área protege y conserva recursos sobresalientes como son, el bosque húmedo, el pluvial montano; los ecosistemas para la investigación biológica, los humedales que son refugio, alimentación y reproducción de especies silvestres. Entre áreas protegidas más notables se encuentran el Refugio Nacional de Fauna Silvestre Caño Negro que tiene una extensión de 10,171 Ha y ostenta la categoría RAMSAR⁴, el Parque Nacional Volcán Tenorio, cuyo principal atractivo es un río de aguas color turquesa y, el Área de Conservación Guanacaste, declarada en 1999 Patrimonio Mundial

⁴ Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas. Ramsar, Irán, 2.2.1971, modificada según el Protocolo de París, 3.12.1982 y las Enmiendas de Regina, 28.5.1987